

Informe de Auditoría Interna
Auditoría No. 15
Fecha auditoría: Diciembre 11 a 16 de 2015

Tipo de auditoría Integral (ACI / ACA)
Fecha del informe diciembre 30 de 2015
Código Informe de Auditoría CIMEN- 15

Macroproceso Auditado Fortalecimiento de la Pertinencia en la Educación

Aspecto auditado Auditoría de Calidad, Ambiental y Control Interno
Período auditado 31 de julio de 2014 a noviembre 30 de 2015

Procesos Auditados - Direccionar estratégicamente la innovación educativa con uso de las TIC
 - Fomentar la investigación educativa con el uso de las TIC

Evaluación General de la Auditoría

Lista de Destinatarios	
Nombre	Cargo
Carlos Lugo Silva	Jefe de Oficina de Innovación y Nuevas Tecnologías
Martha Patricia Rodriguez	Funcionario Oficina de Innovación y Nuevas Tecnologías
Betty Buitrago Rosero	Funcionario Oficina de Innovación y Nuevas Tecnologías

Datos de Contacto de los auditores	
Nombre	Cargo
Ana Milena Contreras	Control Interno-Experta en Tecnologías de la Información
Monica Gonzalez Moreno	Control interno-Profesional de Apoyo
Jonnathan Cortes	Control interno-Profesional de Apoyo

TABLA DE CONTENIDO

1. GENERALIDADES	3
1.1. Objetivo	3
1.2. Alcance	3
1.3. Metodología	3
1.4. Criterios de auditoría	4
1.5. Normatividad	4
1.6. Fuentes de Información	5
1.7. Limitaciones	6
2. RESUMEN EJECUTIVO	6
2.1. Fortalezas	6
3. INFORME DETALLADO	12

1. Generalidades

1.1. Objetivo

Evaluar la eficacia, eficiencia y efectividad de las estrategias planteadas a través del Macroproceso Fortalecimiento de la Pertinencia en la Educación en relación a las políticas, lineamientos y posicionamiento del uso educativo de las TIC, así como el grado de cumplimiento de los requisitos de los modelos de gestión adoptados por el Ministerio de Educación Nacional.

1.2. Alcance

El alcance de la auditoría integral, comprende la valoración de los siguientes procesos:

- Direccionar estratégicamente la innovación educativa con uso de las TIC
- Fomentar la investigación en innovación educativa con uso de las TIC

Dentro del alcance definido para esta auditoría integral se tiene previsto la verificación de la eficiencia, eficacia y efectividad en lo concerniente a la aplicación de las normas de calidad y ambientales definidas por el MEN en el Macroproceso, el periodo definido para la revisión de los procesos es de julio 31 de 2014 a noviembre 30 de 2015.

1.3. Metodología

La metodología establecida por la OCI para la realización de auditorías integrales, se enmarca en las siguientes etapas:

- La etapa de planeación, mediante la cual se hace el reconocimiento del Macroproceso y procesos, se determinan los procesos que serán objeto de auditoría (Priorización).
- La etapa de Ejecución, mediante la cual se efectúa la revisión y análisis de las actividades establecidas en las fichas técnicas del proceso y la normatividad que lo rige, se determina el cumplimiento del proceso y/o las acciones que a bien considere el auditor, todo ello mediante la aplicación de diferentes técnicas de auditoría, de conformidad con las Normas Internacionales de auditoría de aceptación en Colombia.
- Por último, y luego de surtir los procesos de convalidación se da la etapa de finalización, mediante la cual se emite el informe con los resultados del proceso auditor.

Los pasos efectuados en el proceso de auditoría al Macroproceso de Fortalecimiento de la Pertinencia en la Educación, se detallan a continuación:

- Envío por parte de la Jefe de Control Interno correo al Jefe de Oficina sobre la realización de la auditoría.
- Preparación de la agenda y lista de chequeo (Programa de Auditoría).
- Concertación de la agenda con el Líder del proceso y solicitud de información previa al proceso de auditoría.
- Revisión de las fichas técnicas de los procesos y subprocesos
- Coordinar reuniones con los responsables del proceso.
- Verificar la funcionalidad de los aplicativos utilizados para el desarrollo del proceso.
- Evaluación de controles de acuerdo a lo descrito en la Fichas técnicas
- Socializar al responsable del proceso el resultado de la auditoría.
- Realizar reunión de cierre de auditoría con los responsables del Macroproceso.
- Elaborar el informe definitivo
- Entrega de informe de auditoría al responsable del Macroproceso para su conocimiento y formulación de planes de mejoramiento si hay lugar a ellos.
- Cargar en el aplicativo SIG los hallazgos en firme contenidos en el informe definitivo y adjuntarlo en el aplicativo

1.4. Criterios de auditoría

El criterio de la auditoría del Macroproceso Fortalecimiento de la Pertinencia en la Educación se fundamentó en los documentos existentes en el Sistema Integrado de Gestión (SIG) que se encuentran aprobados por el Ministerio de Educación Nacional, la normativa interna de la entidad y compromisos ambientales asumidos, así como los criterios sobre controles aplicables en cada uno de los procesos. También se incluye: Política Ambiental, fichas técnicas, flujograma, requisitos, matrices de riesgo, que se constituyen en referentes o patrón, frente a los cuales los auditores compararon la evidencia, además de todos aquellos que apliquen para la gestión de cada uno de los procesos.

1.5. Normatividad

Normatividad aplicable a cada proceso “Direccionar estratégicamente la innovación educativa con uso de las TIC”, “Fomentar la investigación en innovación educativa con uso de las TIC”

- Norma NTC GP 1000:2009
- ISO 14001:2004
- MECI 2014
- Matriz de riesgos
- Indicadores del Macroproceso
- Planes de Mejoramiento
- Políticas y alcance de las auditorías integrales
- Mecanismos de autoevaluación, autocontrol y autogestión
- Caracterización de los procesos y puntos de control

1.6. Fuentes de Información

a. Fichas Técnicas publicadas en el SIG – Sistema Integrado de Gestión utilizadas como referencia:

- M-FT-PE-DE-00-01-Direccionar estratégicamente la innovación educativa con uso de las TIC
- M-FT-PE-DE-01-01-Direccionar estratégicamente la innovación educativa con uso de las TIC- Definir políticas y lineamientos de incorporación de las TIC en la educación
- M-FT-PE-DE-02-01-Direccionar estratégicamente la innovación educativa con uso de las TIC- Formular programas estratégicos para la innovación educativa con uso de las TIC
- M-FT-PE-DE-03-01-Direccionar estratégicamente la innovación educativa con uso de las TIC- Gestionar alianzas estratégicas para el uso de tecnologías de información y comunicación para la educación

b. Funcionarios entrevistados responsables de los procesos auditados de la Oficina de innovación y Nuevas Tecnologías

- Carlos Lugo Silva - Jefe de Oficina de innovación y Nuevas Tecnologías
- Marta Patricia Rodríguez - Funcionario Oficina de innovación y Nuevas Tecnologías
- Nohora Yazmin Pérez Bermúdez - Funcionario Oficina de innovación y Nuevas Tecnologías
- Betty Buitrago Rosero - Funcionario Oficina de innovación y Nuevas Tecnologías

c. Intranet del Ministerio de Educación Nacional

1.7 Limitaciones

No se presentaron limitaciones en la ejecución de la auditoría

2. RESUMEN EJECUTIVO

2.1. Fortalezas

1. Se constató el compromiso para la realización de las actividades propias de la Oficina de Innovación, por parte de los miembros del equipo de trabajo que colaboraron con la realización de la auditoría.
2. Se evidenció dominio y manejo de los temas auditados y la articulación de las actividades entre los procesos, por parte de los responsables que intervienen en el Macroproceso.
3. La oficina de Innovación con uso de Nuevas Tecnologías quien está a cargo del Macroproceso de Fortalecimiento de la Pertinencia en la Educación, mediante el uso del correo electrónico y digitalización de la información ha reducido el consumo del papel de manera significativa fortaleciendo la gestión ambiental en el MEN.
4. Los funcionarios de la oficina de Innovación y Nuevas Tecnologías, muestran interés por fomentar la cultura de protección y contribución al cuidado del medio ambiente.
5. El Portal Educativo Colombia Aprende es el principal punto de acceso y encuentro virtual de la comunidad educativa colombiana, a través de contenidos y servicios de calidad que contribuyen al fortalecimiento de la equidad y el mejoramiento de la educación en el país, cuenta con: 2.750 suscriptores y 1.547.021 reproducciones en YouTube, 61.356 me gusta en la red social Facebook, 182 seguidores y 134 me gusta en twitter.

2.2. Riesgos y evaluación de controles

En la revisión efectuada por el equipo auditor respecto a los riesgos del Macroproceso Fortalecimiento de la Pertinencia en la Educación, se encontraron dos matrices de riesgos, una publicada en el SIG y la otra elaborada en diciembre de 2014 entre la Subdirección de Desarrollo Organizacional y la Oficina de Innovación y Nuevas Tecnologías que aún no está publicada. A continuación se muestran los riesgos contemplados en las matrices enunciadas:

Los riesgos de los procesos objetos de esta auditoría incluidos en la matriz de Gestión de Riesgos publicada y aprobada en el SIG son los siguientes¹:

1. Posibilidad de que las estrategias y lineamientos no respondan que direccionen las acciones de innovación educativa a nivel nacional
2. Información insuficiente por fuentes no consolidadas y/o desactualizadas que no permiten formular la política
3. Posibilidad de que las alianzas estratégicas establecidas no se desarrollen satisfactoriamente
4. Posibilidad que las actividades de investigación a fomentar no se desarrollen efectivamente
5. Posibilidad de no contar con la información necesaria para priorizar las actividades de investigación a fomentar

Descripción del Riesgo	Criticidad	Riesgo Inherente	Control Existente	Riesgo Residual
Posibilidad de que las estrategias y lineamientos no respondan que direccionen las acciones de innovación educativa a nivel nacional	Superior	Alto	Revisión del marco normativo vigente.	Alto
Información insuficiente por fuentes no consolidadas y/o desactualizadas que no permiten formular la política	Importante	Moderado	Definición y aplicación del mecanismo de seguimiento al programa estratégico a través de reuniones primarias.	Bajo
Posibilidad de que las alianzas estratégicas establecidas no se desarrollen satisfactoriamente	Importante	Moderado	Establecimiento de un programa de seguimiento a las alianzas estratégicas.	Bajo
Posibilidad que las actividades de investigación a fomentar no se desarrollen efectivamente	Mayor	Critico	Documentos orientadores que sirvan como insumo para los procesos de investigación, pilotaje y evaluación de modelos.	Sin calificación
Posibilidad de no contar con la información necesaria para priorizar las actividades de investigación a fomentar	Importante	Moderado	Necesidades identificadas desde la oficina de Innovación, para la consolidación del sistema de Innovación Educativa en articulación con Fomento de Educación Superior.	Moderado

¹ http://gabo.mineducacion.gov.co/lts-gestion/index.php?sesion=&op=7&sop=7.2.1&opcion=macroprocesos&id_macroproceso=19

De acuerdo a la matriz de riesgos realizada en el 2014 por la Oficina de Innovación y Nuevas Tecnologías en conjunto con la Subdirección de Desarrollo Organizacional, los riesgos identificados para los procesos objetos de esta auditoría del Macroproceso Fortalecimiento de la Pertinencia en la Educación son los siguientes:

1. Posibilidad de que las estrategias y lineamientos no respondan que direccionen las acciones de innovación educativa a nivel nacional.
2. Información insuficiente por fuentes no consolidadas y/o desactualizadas que no permiten formular la política.
3. Posibilidad de que las alianzas estratégicas establecidas no se desarrollen satisfactoriamente.
4. Posibilidad que las actividades de investigación a fomentar no se desarrollen efectivamente.
5. Posibilidad de no contar con la información necesaria para priorizar las actividades de investigación a fomentar
6. Contar con un PETIC desarticulado con el plan estratégico institucional.
7. Falta de claridad en la definición de las reglas de las relaciones con el negocio, respecto a los servicios TIC.

Descripción del riesgo	Criticidad	Riesgo Inherente	Controles Existentes	Riesgo Residual
Posibilidad de que las estrategias y lineamientos no respondan que direccionen las acciones de innovación educativa a nivel nacional.	Catastrófico	Alto	Revisión del marco normativo vigente	Alto
Información insuficiente por fuentes no consolidadas y/o desactualizadas que no permiten formular la política.	Moderado	Moderado	Definición y aplicación del mecanismo de seguimiento al programa estratégico a través de reuniones primarias	Moderado
Posibilidad de que las alianzas estratégicas establecidas no se desarrollen satisfactoriamente.	Moderado	Moderado	Establecimiento de un programa de seguimiento a las alianzas estratégicas.	Moderado
Posibilidad que las actividades de investigación a fomentar no se desarrollen efectivamente.	Mayor	Extremo	Documentos orientadores que sirvan como insumo para los procesos de investigación, pilotaje y evaluación de modelos.	Extremo
Posibilidad de no contar con la información necesaria para priorizar las actividades de investigación a fomentar.	Moderado	Moderado	Necesidades identificadas desde la oficina de Innovación, para la consolidación del sistema de Innovación Educativa en articulación con Fomento de Educación Superior.	Moderado

Descripción del riesgo	Criticidad	Riesgo Inherente	Controles Existentes	Riesgo Residual
Contar con un PETIC desarticulado con el plan estratégico institucional.	Mayor	Alto	Análisis de los lineamientos del Plan estratégico institucional y su articulación con el PETIC.	Moderado
Falta de claridad en la definición de las reglas de las relaciones con el negocio, respecto a los servicios TIC.	Moderado	Alto	Formalización y Divulgación continúa del proceso de relaciones con el negocio.	Bajo

Luego de la revisión detallada de los riesgos que se tienen establecidos en las dos matrices que se encuentran vigentes para el Macroproceso Fortalecimiento de la Pertinencia en la Educación, se puede evidenciar que se requiere actualizar y unificar los riesgos en una sola matriz, con el objetivo de validar los puntos de control establecidos en las fichas técnicas y de esta manera valorar la eficacia y efectividad de dichos controles para la mitigación de los riesgos identificados y de esta forma realizar una nueva valoración frente a los mismos. Adicionalmente, se encontraron otras situaciones que se detallan a continuación:

1. La calificación de la criticidad del riesgo cambia entre las dos matrices.
2. En el caso del riesgo “Información insuficiente por fuentes no consolidadas y/o desactualizadas que no permiten formular la política” el nivel del riesgo residual cambia entre las dos matrices.
3. En el caso del riesgo “Posibilidad de que las alianzas estratégicas establecidas no se desarrollen” cambia el nivel residual.
4. En el caso del riesgo “Posibilidad que las actividades de investigación a fomentar no se desarrollen efectivamente” en el nivel de riesgo inherente es diferente con la de la matriz del 2014 y la Matriz del SIG no tiene calificación en el riesgo residual.
5. El riesgo “contar con un PETIC desarticulado con el plan estratégico institucional” se encuentra en la Matriz del 2014 pero no está en la matriz del SIG.
6. El riesgo “Falta de claridad en la definición de las reglas de las relaciones con el negocio, respecto a los servicios TIC” se encuentra en la Matriz del 2014 pero no está en la matriz del SIG.

De lo anterior se puede concluir que los riesgos que se tienen identificados para el Macroproceso están vigentes y aplican a este, pero debido a la desactualización encontrada en las fichas técnicas y las diferencias entre las dos matrices, se hace necesario realizar una nueva valoración y actualización de los mismos frente a los controles y las nuevos ajustes que se realicen dentro de la ejecución de las labores propias del Macroproceso.

2.3. Conclusiones

2.3.1 Auditoria de Calidad y Ambiental

1. Se evidenció que el Macroproceso realiza de una forma planificada la prestación del servicio a los diferentes procesos a través de coordinación de tareas, seguimiento y evaluación de las mismas logrando el cumplimiento de las metas establecidas en los programas de “Computadores para Educar” y “Fortalecimiento del Plan Nacional Colegio 10 TIC.
2. El Macroproceso cuenta con herramientas de seguimiento y medición de los proyectos como (Análisis de información y encuestas de satisfacción) demostrando la capacidad para el cumplimiento de los resultados planificados (eficacia).
3. Los funcionarios de la oficina de innovación aportan a la gestión del MEN en el cuidado y protección del medio ambiente, a través de las actividades de un día laboral, como lo son: el uso de gel antibacterial contribuyendo al ahorro de agua, apagan los equipos de trabajo cuando no están en uso, además de evitar otros equipos electrónicos ayudando a minimizar el consumo de energía; de igual forma, al desechar los materiales que ya no son útiles para ellos procuran fijarse en la señalización de las canecas y depositar la basura según su clasificación. Acciones que ayudan a minimizar el impacto ambiental del MEN

2.3.2 Auditoria de Gestión

1. Se evidenció que la Oficina enfoca sus procesos en base a la calidad para generar productos que cumplan con las especificaciones y necesidades de las áreas que requieren de su apoyo, además se observó la modernización del portal Colombia Aprende, la creación de “Red Maestros” cuyo fin es el de contar con un espacio virtual incluyente, creado para generar interacción entre los maestros, directivos docentes y el Ministerio de Educación Nacional, y por último la generación del “Observatorio de TIC” donde se dará evolución de los impactos de los proyectos que se generen en base a la infraestructura y fortalecimiento de las TIC.
2. Existen dos matrices de riesgos vigentes para el Macroproceso de Fortalecimiento de la Pertinencia en la Educación lo que dificulta la gestión de los mismos, igualmente se identificó que los controles registrados en las fichas técnicas se encuentran desactualizados o no contribuyen a la mitigación de los riesgos identificados en las

matrices, así como las diferencias encontradas en las matrices hacen que se requiera ajustar la valoración y unificación de los riesgos.

3. La Oficina de Innovación educativa con uso de Nuevas Tecnologías, da cumplimiento a los objetivos de los procesos a través del seguimiento y desarrollo de los proyectos liderados por esta Oficina.

2.4 Recomendaciones

2.4.1. Auditoria de Calidad y Ambiental.

1. Dentro del proceso de rediseño que se encuentra adelantando el Macroproceso “Fortalecimiento de la Pertinencia en la Educación”, se recomienda actualizar las fichas técnicas, con el fin de incluir las actividades de autocontrol y autorregulación que se desarrollan en el Macroproceso, así como incluir los protocolos desarrollados por el área.
2. Seguir con la participación de la Oficina de Innovación en los programas ambientales que realiza el Ministerio de Educación Nacional.
3. Continuar con la participación activa y motivación de todos los colaboradores de la oficina de Innovación, con todo lo relacionado a la gestión ambiental que se realiza al interior del MEN.

2.4.2 Auditoria de Gestión

1. Si bien dentro del proceso de autocontrol y autorregulación se evidenció la aplicación de los protocolos y políticas, se recomienda revisar la viabilidad de que esta documentación sea incluida en el SIG para que haga parte oficial del Macroproceso.
2. Se recomienda adelantar las gestiones necesarias con la SDO a fin de unificar las matrices de riesgos y se inicie con el proceso de unificación, actualización y gestión de los riesgos para tener como resultado una matriz actualizada y ajustada a las nuevas necesidades del Macroproceso Gestión de Fortalecimiento de la Pertinencia en la Educación y del Ministerio de Educación Nacional.

3. INFORME DETALLADO

Ref.	Proceso	Hallazgos	Recomendación
OB	Aplica a todos los procesos auditados	<p>Actualización de las fichas técnicas del Macroproceso</p> <p>Se evidenció que la Oficina de Innovación y Nuevas Tecnologías aplica procesos de autocontrol y autorregulación dentro del desarrollo de las actividades del Macroproceso, sin embargo estas no se encuentran especificadas en las fichas técnicas de los procesos del Macroproceso Fortalecimiento de la Pertinencia en la Educación.</p> <p>Exposición Potencial: De continuar tal situación se podría incumplir con lo determinado en la Norma NTCGP 1000:2009, numeral 4.2.3 Control Documentos literal b) "...Revisar y actualizar los documentos cuando sea necesario y aprobarlos nuevamente..."</p> <p>Tipo de hallazgo: Observación Calificación del hallazgo: Leve</p>	<p>Continuar con las gestiones pertinentes con la Subdirección de Desarrollo Organizacional a fin de actualizar las fichas técnicas del Macroproceso incluyendo los mecanismos de autorregulación, autocontrol, protocolos y políticas, para que esta documentación sea incluida en el SIG y haga parte oficial del Macroproceso</p>